

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA CONSTRUCTORA COLCHA AUCANCELA CIA. LTDA.

En el cantón y la ciudad de Riobamba, a los ocho días del mes de abril del año dos mil dieciséis a las diez de la mañana, en la sede social de la compañía ubicada en San Francisco de Macaji, Av Ecuador No. 5 y José García Carreño, atendiendo a la convocatoria efectuada por el señor presidente, se instala la Junta General Ordinaria de los Socios. Preside la Junta, el Sr. Diego Armando Aucancela Colcha, en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como secretario, el Gerente General de la compañía el señor Jorge Rolando Colcha Paullan. El señor Presidente dispone que se constate el quorum, ante lo cual el Secretario certifica que se encuentra presente el 100 % del capital pagado de la compañía, por lo que existe el quorum legal y estatutario. Se encuentra presente el Comisario Principal de la compañía, señor Luis Gerardo Aucancela Colcha. El señor presidente declara legalmente instalada la presente Junta y dispone que por secretaria se lea la convocatoria que textualmente dice:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA CONSTRUCTORA COLCHA AUCANCELA CIA. LTDA.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos décimo segundo del estatuto social, en concordancia con lo establecido en el artículo 326 de la Ley de Compañías, se convoca a los accionistas de la CONSTRUCTORA COLCHA AUCANCELA CIA. LTDA., para la Junta General Ordinaria de Socios de la referida compañía. Junta que se realizará el día lunes 08 de abril de 2017, a las 10h00, en su domicilio principal, San Francisco de Macaji, Av Ecuador No. 5 y José García Carreño, para conocer, tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General.
2. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario Principal.
3. Conocimiento y aprobación del Balance General de Ejercicio económico 2016 y repartición de resultados.
4. Lectura y aprobación del acta.

Se convoca en forma personal e individual al Comisario Principal de la compañía, señor Luis Gerardo Aucancela Colcha, a quien también se lo está convocando por escrito.

Riobamba, 29 de Marzo de 2017.

Diego Armando Aucancela Colcha

PRESIDENTE

Después de analizar la información financiera del año 2016, se desprende que existe utilidad, la misma que va a ser reinvertida en la compañía por lo cual, no se tiene nada que resolver en el presente punto del orden del día. Los socios por unanimidad aceptan lo señalado. Sin tener otro asunto que tratar, el señor Presidente de la Junta dispone un receso de treinta minutos para la elaboración del acta. Concluido el receso, siendo las diez horas con cuarenta minutos, el señor Presidente de la Junta reinstala la referida Junta, con los mismos asistentes y dispone que por secretaria se de lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los socios asistentes, en su integridad. El señor Presidente, agradece a los accionistas por su asistencia y declara concluida la Junta General Ordinaria, a las once horas.

Para constancia, suscriben la presente Acta, el Presidente y Secretario que certifican en unidad de acto, en el lugar y fecha arriba señalados.



Diego Armando Aucancela Colcha

PRESIDENTE DE LA JUNTA



Jorge Rolando Colcha Paullan

SECRETARIO DE LA JUNTA